

# Guanipa recuerda a Alfredo Díaz en Nueva Esparta y exige libertad de presos políticos

Juan Pablo Guanipa, dirigente nacional de Primero Justicia, exigió la libertad de todos los presos durante una gira por el estado Nueva Esparta en la que recordó al exgobernador de la entidad [Alfredo Díaz](#), quien falleció en prisión el 6 de diciembre de 2025.

«Debía ser liberado, debía recibir atención médica, y la crueldad del régimen no le permitió absolutamente nada», lamentó Guanipa desde el popular mercado de Conejeros.

Alfredo Díaz fue detenido el 24 de noviembre de 2024 tras la ola represiva en contra de opositores, ciudadanos comunes y defensores de derechos humanos luego de las elecciones presidenciales. El dirigente de Acción Democrática había solicitado atención médica dado que padecía problemas cardíacos, pero esta le fue negada.

El dirigente de Primero Justicia recordó que aún quedan más de 500 presos políticos que deben ser liberados para que se reencuentren con sus seres queridos.

«Exigimos la liberación de todos los presos políticos y que se haga justicia con cada una de las familias», insistió el dirigente.

Este Miércoles Santo, el cardenal Baltazar Porras pidió por la liberación de los presos políticos a quienes les envió un mensaje en el marco de las actividades religiosas de Semana Santa.

«No podemos desmayar de luchar, trabajar por la vida y por la serenidad que hace falta en los hogares de quienes están sufriendo este tipo de tortura y sus familiares. Que no quede ninguno. Que sea Pascua muy pronto también para ellos», dijo desde la basílica de Santa Teresa, en Caracas, donde ofició la misa por el Nazareno de San Pablo.

Según la organización Justicia, Encuentro y Perdón, hay 679 presos políticos en todo el país hasta el 30 de marzo, entre ellos 95 mujeres, según su último reporte [difundido](#) en redes sociales.

«Pese a anuncios oficiales y medidas recientes, no existe un cambio sustancial en la situación. En los últimos 11 días, desde nuestro balance anterior, únicamente se ha registrado la excarcelación de 10 personas, lo que refleja un ritmo sumamente limitado frente a la magnitud del problema», afirmó la ONG.

Con información de TalCual